
WTW Corredores de Seguros Costa Rica, S.A.

Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2024 y 2023



Corredores de Seguros

WTW Corredores de Seguros Costa Rica, S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

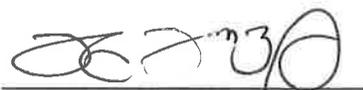
(En colones sin céntimos)

	<u>Notas</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
ACTIVO			
Disponibilidades	6	¢ 1,025,839,688	¢ 766,498,886
Depósitos a la vista en entidades financieras del país		1,025,839,688	766,498,886
Inversiones en instrumentos financieros	7	0	165,710,046
Inversiones disponibles para la venta		0	165,710,046
Comisiones, primas y cuentas por cobrar	8	3,846,566,716	2,968,704,743
Comisiones por cobrar		604,703,062	458,594,041
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	11	3,094,683,187	2,256,113,581
Impuesto diferido e impuesto sobre la renta por cobrar	15	158,183,590	255,432,718
Otras cuentas por cobrar		593,586	5,975,326
Estimación por deterioro de comisiones por cobrar		(11,596,709)	(7,410,923)
Bienes muebles	9	184,602,311	233,677,486
Equipos y mobiliario		64,430,025	64,131,680
Equipos de computación		187,033,222	248,190,310
Activos por derecho de uso	16.1	94,748,362	212,492,052
(Depreciación acumulada bienes muebles e inmuebles)		(161,609,298)	(291,136,556)
Otros activos		87,701,196	39,000,286
Gastos pagados por anticipado		80,506,775	31,805,865
Otros activos restringidos		7,194,421	7,194,421
TOTAL ACTIVOS		¢ 5,144,709,911	¢ 4,173,591,447

WTW Corredores de Seguros Costa Rica, S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En colones sin céntimos)

	<u>Notas</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS			
Obligaciones con entidades	16.1	77,692,970	90,657,674
Obligaciones con entidades financieras a plazo		77,692,970	90,657,674
Cuentas por pagar y provisiones		546,742,491	390,797,238
Cuentas y comisiones por pagar diversas	10	399,578,783	338,079,577
Impuesto sobre la renta por pagar	15	52,886,186	0
Provisiones		94,277,522	52,717,661
Otros pasivos		412,471,891	315,949,259
Otros ingresos diferidos	3.14	405,100,933	295,506,304
Otras operaciones pendientes de imputación		7,370,958	20,442,955
TOTAL PASIVO		<u>1,036,907,352</u>	<u>797,404,171</u>
PATRIMONIO			
Capital social y capital mínimo de funcionamiento		472,919,993	472,919,993
Capital pagado	12.1	472,919,993	472,919,993
Reservas patrimoniales		94,067,578	66,222,340
Reserva legal	12.2	94,067,578	66,222,340
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		2,809,199,705	2,485,190,056
Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores		2,809,199,705	2,485,190,056
Resultado del periodo		731,615,283	351,854,887
Utilidad neta del periodo		731,615,283	351,854,887
TOTAL PATRIMONIO		<u>4,107,802,559</u>	<u>3,376,187,276</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>¢ 5,144,709,911</u>	<u>¢ 4,173,591,447</u>



Julio Jiménez Arias
Contador General



Wilhen Murillo Ríos
Auditor Interno

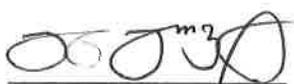


Luis Cañas Villalón
Gerente General

WTW Corredores de Seguros Costa Rica, S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En colones sin céntimos)

	<u>Notas</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Ingresos financieros	13	¢ 457,430,601	¢ 363,394,931
Ingresos financieros por inversiones		1,337,044	6,749,452
Ganancias por diferencial cambiario		317,371,975	239,069,582
Otros ingresos financieros		138,721,582	117,575,897
Gastos financieros		410,863,657	579,989,620
Gastos financ por oblig con ent financ y no fin		4,471,900	4,279,445
Pérdidas por diferencial cambiario		405,687,551	574,915,784
Otros gastos financieros		704,206	794,391
Gastos por estim de deterioro de activos		7,006,560	(1,324,009)
Gasto por estimación de deterioro cartera		4,185,786	(1,324,009)
Cargos por bienes diversos		2,820,774	0
Utilidad (Pérdida) por actividades financieras		39,560,384	(215,270,680)
Ingresos operativos diversos	3.13	4,081,579,890	3,866,935,931
Comisiones por servicios		4,021,673,867	3,797,540,584
Otros ingresos operativos		59,906,023	69,395,347
Gastos operativos diversos		969,154,844	1,214,010,512
Comisiones por servicios		802,994,053	831,233,389
Gastos con partes relacionadas	11	87,469,704	323,909,476
Otros gastos operativos		78,691,087	58,867,647
Gastos de administración		2,137,783,252	2,049,975,370
Gastos de personal	14	1,726,538,907	1,642,327,346
Gastos por servicios externos		155,149,953	142,097,020
Gastos de movilidad y comunicaciones		52,116,851	53,426,637
Gastos de infraestructura		132,176,741	139,562,784
Gastos generales		71,800,800	72,561,583
Utilidad neta por operación de seguros		1,014,202,178	387,679,369
Impuestos y participaciones sobre la utilidad		282,586,895	35,824,482
Impuesto sobre la renta	15	282,586,895	35,824,482
UTILIDAD NETA DEL PERIODO		¢ 731,615,283	¢ 351,854,887



Julio Jiménez Arias
Contador General



Wilhen Murillo Ríos
Auditor Interno



Luis Cañas Villalón
Gerente General

WTW Corredores de Seguros Costa Rica, S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En colones sin céntimos)

	<u>Notas</u>	Capital social	Reservas	Resultados acumulados	Total
Saldo al 01 de enero de 2023		¢ 472,919,993	¢ 54,523,972	¢ 2,496,888,424	¢ 3,024,332,389
Reserva legal			11,698,368	(11,698,368)	0
Resultado del período 2023				351,854,887	351,854,887
Saldo al 31 de diciembre de 2023		¢ <u>472,919,993</u>	¢ <u>66,222,340</u>	¢ <u>2,837,044,943</u>	¢ <u>3,376,187,276</u>
Saldo al 01 de enero de 2024		¢ 472,919,993	¢ 66,222,340	¢ 2,837,044,943	¢ 3,376,187,276
Reserva legal			27,845,238	(27,845,238)	0
Resultado del período 2024				731,615,283	731,615,283
Saldo al 31 de diciembre de 2024		¢ <u>472,919,993</u>	¢ <u>94,067,578</u>	¢ <u>3,540,814,988</u>	¢ <u>4,107,802,559</u>


Julio Jiménez Arias
 Contador General


Wilhen Murillo Ríos
 Auditor Interno


Luis Cañas Villalón
 Gerente General

WTW Corredores de Seguros Costa Rica, S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En colones sin céntimos)

	Notas	2024	2023
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Resultado del período	ϕ	731,615,283	ϕ 351,854,887
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos:			
Gasto por depreciación	9	(129,527,258)	129,700,986
Activos por derecho de uso		117,743,690	(95,477,893)
Gastos financieros		2,110,787	2,397,911
Variación en los activos (aumento), o disminución:			
Comisiones por cobrar		(141,923,235)	104,643,076
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		(838,569,606)	242,062,699
Impuestos por cobrar		97,249,128	(157,588,604)
Otras cuentas por cobrar		5,381,740	(612,507)
Gastos pagados por anticipado		(48,700,910)	8,912,838
Variación en los pasivos aumento, o (disminución):			
Cuentas y comisiones por pagar diversas		155,945,253	(111,274,509)
Ingresos diferidos		109,594,629	(71,181,354)
Otras operaciones pendientes de imputación		(13,071,997)	(33,362,240)
Flujos de efectivo provistos por actividades de operación		47,847,504	370,075,290
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
Bienes muebles (neto)	9	60,858,743	(18,894,319)
Flujos de efectivo provisto (usados) en actividades de inversión		60,858,743	(18,894,319)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Obligaciones con entidades financieras (neto)		(15,075,491)	3,090,910
Flujos de efectivo provistos en actividades de financiamiento		(15,075,491)	3,090,910
Variación neta en efectivo y equivalentes		93,630,756	354,271,881
Efectivo y equivalentes al inicio del año		932,208,932	577,937,051
Efectivo y equivalentes al final del año	6	ϕ 1,025,839,688	ϕ 932,208,932



Julio Jiménez Arias
Contador General



Wilhen Murillo Ríos
Auditor Interno



Luis Cañas Villalón
Gerente General

1. Información general

WTW Corredores de Seguros Costa Rica, S.A, (anteriormente llamado Unity Corredores de Seguros, S.A., cambió su nombre el 04 de noviembre de 2024) cédula jurídica No. 3-101-615437, fue constituida bajo las leyes de la República de Costa Rica el 13 de agosto de 2010 e inició su etapa pre-operativa en octubre de ese año. WTW está domiciliada en Sabana Sur, Oficentro Ejecutivo La Sabana, Torre 1, piso 2, San José, Costa Rica.

La Compañía tiene por actividad principal la intermediación de seguros bajo la figura de correduría de seguros, cuyas operaciones están reguladas por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE) por medio de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros N°8653 del 7 de agosto de 2008. La SUGESE le otorgó a WTW la licencia No. SC-10-106 para operar como sociedad corredora de seguros el 29 de noviembre de 2010.

Al 31 de diciembre del 2024, la Compañía cuenta con 84 colaboradores (93 colaboradores a diciembre 2023) y su dirección electrónica es www.wtwco.com/es-cr.

Las transacciones acumuladas en estos estados financieros cubren el período del 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2024 y 2023 respectivamente.

Contratos de intermediación de seguros

Los contratos para la intermediación de seguros se establecen al amparo de la Ley N°8653 y permiten acordar los términos relacionados con la actividad de intermediación que desarrolla la entidad corredora de seguros, en este caso WTW. La Compañía está facultada para suscribir contratos con diferentes aseguradoras y la firma de los mismos no implica nunca que la Compañía actúe en nombre ni por cuenta de las aseguradoras. La Compañía ha establecido contratos de intermediación con las siguientes entidades aseguradoras principalmente: Instituto Nacional de Seguros (INS), Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A., Quálitas Compañía de Seguros (Costa Rica), S.A., ASSA Compañía de Seguros, S.A., Mapfre Seguros Costa Rica, S.A. Best Meridian Insurance Company, Océánica de Seguros, BlueCross BlueShield Costa Rica, Aseguradora Sagicor Costa Rica, Aseguradora del Istmo, Seguros del Magisterio y Seguros Lafise.

2. Base de preparación de los estados financieros y principales políticas contables utilizadas

Los estados financieros han sido preparados con apego a las disposiciones legales, reglamentarias y normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE). Dicha normativa tiene por objeto regular la adopción y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), conformadas por las propias NIIF, las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y sus respectivas interpretaciones (interpretaciones SIC y CINIIF).

El CONASSIF emitió la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE, y a los Emisores no Financieros (“la Normativa”) en la que se establecen las políticas contables que deben ser utilizadas en los casos en que las NIIF incluyen un tratamiento alternativo. Además, ciertas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras antes citadas, cuyo tratamiento puede diferir de las bases de reconocimiento, medición y divulgación establecidas por las NIIF.

La Normativa definió las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2008 (sin permitirse la adopción anticipada de una norma que lo prevea); con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el Capítulo II de la Normativa.

De forma supletoria, para los aspectos no previstos en la Normativa, deben aplicarse las NIIF en vigencia emitidas por el IASB. Finalmente, la Normativa establece que se requiere la autorización previa del CONASSIF con respecto a la emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como tratamientos contables adoptados de manera supletoria.

Las políticas utilizadas en la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2024, de conformidad con la Normativa antes descrita, son congruentes con las utilizadas en la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2023, sin embargo, en el periodo 2020 entró en vigencia el RIF “Reglamento de información Financiera”, que presenta algunas diferencias en comparación con la anterior normativa.

El CONASSIF aprobó el 11 de setiembre de 2018 el Acuerdo CONASSIF 6-18 Reglamento de Información Financiera cuyo fin es actualizar la base contable regulatoria considerando los textos más recientes de las NIIF, emitidos por el IASB. El Acuerdo entró en vigencia el 01 de enero de 2020 y fue actualizado el 11 de diciembre de 2023 y es de aplicación obligatoria por las entidades del sistema financiero costarricense, incluyendo las entidades del ramo de seguros. El Reglamento constituye un marco normativo integral que comprende las disposiciones sobre remisión, presentación y publicación de los estados financieros.

El Reglamento establece que las NIIF, constituyen la base de contabilidad vigente en Costa Rica de acuerdo con la aprobación del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, serán aplicadas en su totalidad por los entes regulados excepto por los tratamientos prudenciales o regulatorios señalados en el propio Reglamento. Asimismo, el Reglamento establece que las nuevas NIIF emitidas por el IASB, o sus modificaciones, serán incorporadas en el proceso contable de los entes supervisados excepto que no será permitida su la aplicación anticipada, salvo que el CONASSIF así lo disponga.

En la nota 4 se resumen los cambios que tuvieron efecto por la aplicación inicial del RIF.

3. Resumen de las políticas contables

3.1 Periodo contable

El CONASSIF emite la normativa contable que es de acatamiento obligatorio para todos los participantes del mercado de seguros. De acuerdo con la normativa, el período de operaciones comprende el año natural del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

3.2 Negocio en marcha

Los estados financieros están preparados sobre la base que la Compañía está en pleno funcionamiento y continuará sus actividades de operación en el futuro. La entidad no tiene intenciones ni necesidad de liquidar o reducir de forma importante la escala de operaciones.

3.3 Base de acumulación o devengo

La base utilizada para registrar las transacciones es la de acumulación donde las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren y no cuando se recibe o paga dinero y otro equivalente de efectivo.

3.4 Moneda y transacciones en moneda extranjera

La moneda de presentación establecida por el CONASSIF para la preparación de estados financieros de los entes regulados es el colón costarricense (¢), que es la moneda habitual de Costa Rica. Los registros contables y los estados financieros adjuntos están expresados en esa moneda.

Las transacciones en moneda extranjera, cualquier moneda distinta del colón costarricense, son registradas al tipo de cambio de compra vigente del día de la transacción. Al determinar la situación financiera y los resultados de sus operaciones, la Compañía valúa y ajusta sus activos y pasivos denominados en monedas extranjeras al tipo de cambio vigente a la fecha de dicha valuación y determinación. Las diferencias cambiarias resultantes de la aplicación de estos procedimientos se reconocen en los resultados del periodo en que ocurren.

3.5 Disponibilidades

Se consideran como disponibilidades todos los activos que por su liquidez tienen una disponibilidad inmediata, no mayor a dos meses. Para propósitos del estado de flujos de efectivo, las disponibilidades son presentadas por la Compañía netas de sobregiros bancarios, si los hubiese.

3.6 Instrumentos financieros

Clasificación

La normativa actual permite registrar las inversiones a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral o a valor razonable con cambio en resultados.

Las inversiones al costo amortizado se conservan dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales da lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Las inversiones a valor razonable con cambios en resultado deben contar con un modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Las inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e interés sobre el importe del principal pendiente.

Por lo tanto, se determina establecer como política el registro de las inversiones en esta clasificación de modelo de valor razonable con cambios en el resultado.

3.7 Activos financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros en una de las categorías que se indican a continuación, dependiendo del propósito para el cual el activo fue adquirido. Las políticas contables de la Compañía para cada categoría son las siguientes:

Al costo amortizado

Estos activos surgen principalmente de comercialización de seguros a los clientes (cuentas y documentos por cobrar comerciales), pero también incorporan otros tipos de activos financieros, donde el objetivo es mantener estos activos con el fin de obtener los flujos de efectivo contractuales y éstos son únicamente pagos de capital e intereses. Son reconocidos inicialmente al valor razonable más los costos de las transacciones que son directamente atribuibles a su adquisición o emisión, y posteriormente se contabilizan a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos la estimación para deterioro.

Las estimaciones para deterioro de las cuentas por cobrar comerciales se reconocen con base en el enfoque simplificado de NIIF 9 usando el modelo de pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida esperada de las cuentas. Durante este proceso la probabilidad de la falta de pago de los deudores comerciales se evalúa. Esta probabilidad se multiplica entonces por el importe de la pérdida esperada por incumplimiento para determinar las pérdidas esperadas durante el tiempo de vida de las cuentas por cobrar comerciales. Para las cuentas por cobrar comerciales, que son registrados netas, tales correcciones se registran en una cuenta de estimación separada con el reconocimiento de la pérdida dentro de costo de ventas en el estado del resultado integral. Con la confirmación de que la cuenta por cobrar comercial no

será cobrable, el valor en libros bruto de la cuenta se aplicará contra la estimación asociada.

Las estimaciones de deterioro de cuentas y préstamos por cobrar a partes relacionadas son reconocidas con base en un modelo de pérdida esperada. La metodología utilizada para determinar el importe de la estimación se basa en si ha habido un aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del activo financiero. Para aquellos en los que el riesgo crédito no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial del activo financiero, son reconocidos doce meses de pérdidas de crédito esperadas junto con los ingresos por intereses brutos. Para aquellos que el riesgo de crédito ha aumentado significativamente, son reconocidas las pérdidas de crédito esperadas durante la vida de la cuenta junto con el ingreso bruto por intereses. Para aquellos que están determinados como créditos deteriorados, son reconocidas las pérdidas de crédito esperadas durante la vida de la cuenta junto con ingresos por intereses sobre una base neta.

Los activos financieros de la Compañía medidos al costo amortizado comprenden las cuentas por cobrar comerciales, documentos por cobrar partes relacionadas y otras cuentas por cobrar, efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera.

Al valor razonable con cambios en resultados

Las inversiones en fondos de inversión son contabilizadas en el estado de situación financiera al valor razonable y los cambios en el valor razonable son reconocidos en el estado del resultado integral en la línea de ingresos o gastos financieros.

3.7.1 Baja de activos financieros

Los activos financieros son dados de baja por la Compañía cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando transfiere el activo financiero desapropiándose de los riesgos y beneficios inherentes al activo financiero y ha cedido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando reteniendo los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, la Compañía ha asumido la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores.

3.8 Pasivos financieros

La Compañía clasifica sus pasivos financieros, dependiendo del propósito para el cual el pasivo fue adquirido. La política contable para cada una de las categorías es la siguiente:

- Los préstamos bancarios se reconocen inicialmente al valor razonable, neto de los costos de transacción directamente atribuibles a la emisión del instrumento. Tales pasivos se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, que asegura que el gasto por intereses durante el período

de pago sea una tasa constante sobre el saldo del pasivo en el estado de situación financiera.

- Para los efectos de cada pasivo financiero, el gasto por intereses incluye los costos de transacción iniciales y cualquier prima de amortización, así como cualquier interés mientras el pasivo esté vigente.
- Las cuentas por pagar y comisiones por pagar y otros pasivos monetarios a corto plazo, que se reconocen inicialmente al valor razonable y posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

3.8.1 Baja de pasivos financieros

Los pasivos financieros son dados de baja por la Compañía cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado. Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro pasivo financiero, la Compañía cancela el original y reconoce un nuevo pasivo financiero. Las diferencias que se pudieran producir de tales reemplazos de pasivos financieros son reconocidas en los resultados del año en que ocurran.

3.9 Bienes muebles

Los bienes muebles se contabilizan originalmente al costo de adquisición menos su depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiese. Estos costos incluyen el costo del reemplazo de componentes de bienes muebles cuando ese costo es incurrido, si reúne las condiciones para su reconocimiento.

Los desembolsos por reparación y mantenimiento que no reúnen las condiciones para su reconocimiento como activo y la depreciación, se reconocen como gastos en el año en que se incurren.

La depreciación se calcula bajo el método de línea recta con base en la vida útil estimada para cada tipo de activo. El valor residual de los activos depreciables, la vida útil estimada y los métodos de depreciación son revisados anualmente por la administración y son ajustados cuando resulte pertinente, al final de cada año financiero.

Un detalle de las vidas útiles estimadas actuales se presenta a continuación:

	Vida útil
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años

Un componente de bienes muebles es dado de baja cuando es desapropiado o cuando la Compañía no espera beneficios económicos futuros de su uso. Cualquier pérdida o

ganancia proveniente del retiro del activo, calculada como la diferencia entre su valor neto en libros y el producto de la venta, es reconocida en los resultados del año que se produce la transacción.

3.10 Activos intangibles

Los activos intangibles, representados por aplicaciones de software de la Compañía, adquiridos en forma separada, son registrados inicialmente al costo. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los activos intangibles son contabilizados a su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de cualquier pérdida por deterioro según corresponda. Las vidas útiles de los activos intangibles de la Compañía son finitas, por un periodo de 3 años.

Los activos intangibles con vida útil finita son amortizados bajo el método de línea recta sobre las vidas útiles estimadas de los activos, las cuales son revisadas por la Compañía anualmente.

Las ganancias o pérdidas que surjan al dar de baja un activo intangible son determinadas por la Compañía como la diferencia entre el producto de la venta o disposición y el importe neto en libros del activo intangible y son reconocidas en los resultados del año en que ocurre la transacción.

3.11 Mejoras a propiedades arrendadas

Las mejoras a propiedades arrendadas se contabilizan por el costo incurrido en inmuebles que son propiedad de terceros, los cuales han sido arrendados por WTW bajo contratos de arrendamiento (nota 16). Las mejoras al inmueble arrendado por WTW en el cual se ubican sus oficinas administrativas se amortizan en un plazo de tres años.

3.12 Deterioro de activos no financieros

La Compañía efectúa una revisión al cierre de cada ejercicio contable sobre los valores en libros de sus activos no financieros, con el objeto de identificar disminuciones de valor cuando hechos o circunstancias indican que los valores registrados podrían no ser recuperables. Si dicha indicación existiese y el valor en libros excede el importe recuperable, la Compañía valúa los activos o las unidades generadoras de efectivo a su importe recuperable, definido este como la cifra mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso. Los ajustes que se generen por este concepto se registran en los resultados del año en que se determinan.

WTW Corredores evalúa, al cierre de cada ejercicio contable, si existe algún indicio de la pérdida por deterioro del valor previamente reconocida para un activo no financiero distinto de plusvalía, ha disminuido o ya no existe.

Si existiese tal indicio, la Compañía re-estima el valor recuperable del activo y si es del caso, revierte la pérdida aumentando el activo hasta su nuevo valor recuperable, el cual

no supera el valor neto en libros del activo antes de reconocer la pérdida por deterioro original, reconociendo el crédito en los resultados del periodo.

3.13 Reconocimiento de ingresos

WTW Corredores mide sus ingresos con base en la NIIF 15 “Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes”, utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los ingresos.

3.13.1 Ingresos por comisiones sobre intermediación de seguros

Los ingresos por comisiones sobre seguros se reconocen en el momento en que la póliza de seguro es suscrita por el comprador de la misma. Por cada línea de seguro se acuerda con el ente Asegurador, mediante contrato, una comisión diferenciada tanto para las emisiones de pólizas, como para las renovaciones de la cartera de pólizas de asegurados. Tales comisiones son reconocidas cuando el importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad, es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos derivados de la transacción, el grado de terminación del servicio prestado pueda ser medido con fiabilidad y que los costos ya incurridos, así como los que quedan por incurrir hasta completar la prestación del servicio, puedan ser medidos con fiabilidad. En el evento en que los ingresos por venta de servicios no puedan ser medidos en forma fiable, los ingresos son reconocidos como tales en la cuantía de los gastos reconocidos que sean considerados recuperables.

Estimación de los precios de las transacciones

Este proceso ocurre con mayor frecuencia en ciertas transacciones de corretaje. En situaciones en las que nuestras tarifas no son fijas sino variables, debemos estimar la comisión probable por póliza, teniendo en cuenta la probabilidad de cancelación antes del final de la póliza. Para el corretaje de H&B y Affinity, las comisiones a las que tendremos derecho pueden variar según las pólizas de seguro individuales subyacentes que se colocan. Por eso basamos las estimaciones de los precios de transacción en evidencia respaldable de un análisis de transacciones pasadas, y solo incluimos las cantidades que es probable que se reciban o no se reembolse. En nuestros acuerdos de corretaje directos al consumidor, la estimación de las comisiones de renovación totales que se recibirán durante la vida útil de la póliza requiere un juicio significativo y variará según el tipo de producto, las tasas de comisión, la vida útil esperada de las pólizas respectivas y otros factores. El precio de la transacción se ajusta con el tiempo a medida que recibimos la confirmación de nuestra remuneración a través de la recepción de comisiones, o a medida que otra información está disponible.

Reconocimiento proporcional del desempeño a lo largo del tiempo. Cuando reconocemos los ingresos sobre una base de rendimiento proporcional, la cantidad que reconocemos se ve afectada por una serie de factores que pueden cambiar la cantidad estimada de trabajo requerido para completar el proyecto,

como el personal en el compromiso y/o el nivel de participación del cliente. Nuestras evaluaciones periódicas de compromiso requieren que hagamos juicios y estimaciones con respecto a la rentabilidad general y las etapas de finalización del proyecto que, a su vez, afectan la forma en que reconocemos los ingresos. Reconocemos una pérdida en un compromiso cuando los ingresos estimados que se recibirán por ese compromiso son menores que los costos totales estimados asociados con el compromiso. Las pérdidas se reconocen en el período en que la pérdida se vuelve probable y la cuantía de la pérdida es razonablemente estimable.

3.14 Ingresos diferidos

La Compañía registra un pasivo por ingresos diferidos, cuando percibe ingresos de manera anticipada y que no corresponde reconocer como resultados del período debido a que aún no se han devengado, ya que se reconocen a medida que se devengan. Esto aplica para la línea de negocios de H&B (Health and Benefits), la cual utiliza el método de reconocimiento proporcional del desempeño a lo largo del tiempo, según se detalla en la nota 3.13.1

3.15 Beneficios por terminación de contratos laborales

Las compensaciones que se van acumulando a favor de los empleados de Compañía, de acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo de Costa Rica, son exigibles en caso de muerte, jubilación o despido sin causa justificada. El porcentaje de pago por dicho concepto es de un 8.33% del promedio de los salarios devengados por el empleado durante los últimos seis meses laborados por cada año laborado hasta un máximo de 8 años. La Compañía transfiere al Fondo Complementario de Pensiones establecido por ley un 3% de los salarios mensuales pagados a todos sus empleados y un 5.33% a la Asociación Solidarista de Empleados de los salarios mensuales pagados a los empleados afiliados a la misma en carácter de anticipo de prestaciones legales. Cualquier monto en exceso que deba cubrir la Compañía en una liquidación laboral, entre los importes traspasados y la liquidación definitiva calculada con base en los derechos laborales mencionados, se reconoce como un gasto del año en que ocurra.

3.16 Arrendamientos

Identificación

La Compañía contabiliza un contrato, o una parte de un contrato, como un arrendamiento cuando transmite el derecho de usar un activo por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Los arrendamientos son aquellos contratos que satisfacen los siguientes criterios:

- a. Hay un activo identificado;
- b. La Compañía obtiene sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo; y la Compañía tiene derecho al uso directo del activo

La Compañía considera si el proveedor tiene derechos de sustitución sustantivos. Si el proveedor tiene esos derechos, el contrato no se identifica como un contrato de arrendamiento.

Al determinar si la Compañía obtiene sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo, la Compañía considera solo los beneficios económicos que surgen del uso del activo, no aquellos incidentales a la propiedad legal u otros beneficios potenciales.

Al determinar si la Compañía tiene derecho al uso directo del activo, la Compañía considera si dirige cómo y para qué propósito se usa el activo durante todo el período de uso. Si no se toman decisiones importantes porque están predeterminadas debido a la naturaleza del activo, la Compañía considera si estuvo involucrado en el diseño del activo de una manera que predetermina cómo y para qué propósito se utilizará el activo durante todo el período de uso. Si el contrato o parte de un contrato no cumple con estos criterios, la Compañía aplica otras NIIF aplicables en lugar de la NIIF 16.

Registro

Todos los arrendamientos se contabilizan reconociendo un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, excepto por:

- Arrendamientos de activos de bajo valor; y
- Arrendamientos con una duración de 12 meses o menos.

Los pasivos por arrendamiento se miden al valor presente de los pagos contractuales al arrendador durante el plazo del arrendamiento, con la tasa de descuento determinada por referencia a la tasa inherente al arrendamiento a menos que no sea fácilmente determinable, en cuyo caso se utiliza la tasa de endeudamiento incremental de la Compañía al comienzo del arrendamiento. Los pagos de arrendamiento variables solo se incluyen en la medición del pasivo de arrendamiento si dependen de un índice o tasa. En tales casos, la medición inicial del pasivo por arrendamiento supone que el elemento variable permanecerá sin cambios durante todo el plazo del arrendamiento. Otros pagos de arrendamiento variables se cargan en el período al que se refieren.

En el reconocimiento inicial, el valor en libros del pasivo por arrendamiento también incluye:

- Los montos que se espera pagar bajo cualquier garantía de valor residual;
- El precio de ejecución de cualquier opción de compra otorgada a favor de la Compañía si es razonable evaluar esa opción;
- Cualquier penalización pagadera por rescindir el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento se ha estimado sobre la base de que la opción de rescisión se ejecutará.

WTW Corredores de Seguros Costa Rica, S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

Los activos por derecho de uso se miden inicialmente por el monto del pasivo por arrendamiento, se reducen por los incentivos de arrendamiento recibidos y se incrementan por:

- Pagos de arrendamiento realizados al inicio del arrendamiento o antes;
- Costos directos iniciales incurridos; y
- El monto de cualquier provisión reconocida cuando el grupo tiene la obligación contractual de desmantelar, eliminar o restaurar el activo arrendado.

Después de la medición inicial, los pasivos por arrendamiento aumentan como resultado de intereses cobrados a una tasa constante sobre el saldo pendiente y se reducen por los pagos de arrendamiento realizados. Los activos por derecho de uso se amortizan linealmente durante el plazo restante del arrendamiento o durante la vida económica restante del activo si, en raras ocasiones, se considera que es más corto que el plazo del arrendamiento.

Cuando la Compañía revisa su estimación del plazo de cualquier arrendamiento (porque, por ejemplo, reevalúa la probabilidad de que se ejerza una opción de extensión o terminación del arrendamiento), ajusta el importe en libros del pasivo del arrendamiento para reflejar los pagos a realizar durante el plazo revisado, que se descuentan a la misma tasa de descuento que se aplicó al comienzo del arrendamiento. El valor en libros de los pasivos por arrendamiento se revisa de manera similar cuando se revisa el elemento variable de los pagos de arrendamiento futuros que dependen de una tasa o índice. En ambos casos, se realiza un ajuste equivalente al valor en libros del activo por derecho de uso, y el importe en libros revisado se amortiza durante el plazo de arrendamiento restante (revisado).

Cuando la Compañía renegocia los términos contractuales de un arrendamiento con el arrendador, la contabilización depende de la naturaleza de la modificación:

- Si la renegociación resulta en el arrendamiento de uno o más activos adicionales por un monto acorde con el precio independiente por los derechos de uso adicionales obtenidos, la modificación se contabiliza como un arrendamiento separado de acuerdo con la política anterior.
- En todos los demás casos en que la renegociación aumenta el alcance del arrendamiento (ya sea una extensión del plazo del arrendamiento o uno o más activos adicionales que se arriendan), el pasivo del arrendamiento se vuelve a medir utilizando la tasa de descuento aplicable en la fecha de modificación, con el activo por derecho de uso ajustado por la misma cantidad.
- Si la renegociación resulta en una disminución en el alcance del arrendamiento, tanto el valor en libros del pasivo por arrendamiento como el activo por derecho de uso se reducen en la misma proporción para reflejar la terminación parcial o total del arrendamiento con cualquier diferencia reconocida en ganancias o pérdidas. Luego, el pasivo por arrendamiento se ajusta aún más para garantizar que su importe en libros refleje el monto de los pagos renegociados durante el plazo renegociado, con

los pagos de arrendamiento modificados descontados a la tasa aplicable en la fecha de modificación. El activo por derecho de uso se ajusta por la misma cantidad.

Para los contratos que transmiten el derecho a la Compañía de usar un activo identificado y requieren que el arrendador brinde servicios a la Compañía, la Compañía ha elegido contabilizar todo el contrato como un arrendamiento, es decir, asigna cualquier cantidad de pagos contractuales y de servicios provistos por el proveedor como parte del contrato.

3.17 Impuestos

La Compañía compensa sus activos por impuestos corrientes y diferidos con sus pasivos por impuestos corrientes y diferidos, respectivamente, cuando le asiste el derecho exigible legal de compensar los importes reconocidos ante la misma autoridad fiscal y cuando tenga la intención de liquidarlos por el importe neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.17.1 Impuesto sobre la renta corriente

La Compañía calcula el impuesto a las utilidades aplicando a la utilidad antes del impuesto sobre la renta los ajustes de ciertas partidas afectas o no al impuesto, de conformidad con las regulaciones tributarias vigentes.

El impuesto corriente, correspondiente al periodo presente y a los anteriores, es reconocido por la Compañía como un pasivo en la medida en que no haya sido liquidado. Si la cantidad ya pagada, que corresponda al periodo presente y a los anteriores, excede el importe a pagar por esos periodos, el exceso es reconocido como un activo.

3.17.2 Impuesto sobre la renta diferido

El impuesto sobre la renta diferido es determinado utilizando el método pasivo aplicado sobre todas las diferencias temporarias que existan entre la base fiscal de los activos, pasivos y patrimonio neto y las cifras registradas para propósitos financieros a la fecha del estado de situación financiera.

El impuesto sobre la renta diferido es calculado considerando la tasa de impuesto que se espera aplicar en el periodo en que se estima que el activo se realizará o que el pasivo se pagará. Los activos por impuestos diferidos se reconocen solo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos es sometido a revisión en la fecha de cada estado de situación financiera. La Compañía reduce el importe del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir cargar contra la misma la totalidad o una parte, de los beneficios que conforman el activo por impuestos diferidos. Así mismo, a la fecha de cierre de cada periodo

financiero, la Compañía reconsidera los activos por impuestos diferidos que no haya reconocido anteriormente.

La Compañía compensa sus activos por impuestos corrientes y diferidos con sus pasivos por impuestos corrientes y diferidos, respectivamente, cuando le asiste el derecho exigible legal de compensar los importes reconocidos ante la misma autoridad fiscal y cuando tenga la intención de liquidarlos por el importe neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.17.3 Impuesto sobre el valor agregado

Los ingresos por ventas son registrados por la Compañía por los importes netos de impuesto sobre el valor agregado y reconoce un pasivo en el estado de situación financiera por el importe del impuesto sobre el valor agregado relacionado. Los gastos y la adquisición de activos son registrados por la Compañía por los importes netos de impuesto sobre las ventas si tales impuestos son acreditados a favor de la Compañía por las autoridades fiscales, reconociendo entonces el importe acumulado por cobrar en el estado de situación financiera. En aquellos casos en donde el impuesto sobre las ventas no es acreditado, la Compañía incluye el impuesto como parte del gasto o del activo, según corresponda.

3.18 Juicios, estimaciones y supuestos significativos de contabilidad

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y utilice supuestos que afectan las cifras informadas de ingresos, gastos, activos y pasivos y la divulgación de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Sin embargo, la incertidumbre acerca de esos supuestos y estimados podría derivar en resultados que requieran ajustes de importancia relativa en los valores registrados de los activos y pasivos en periodos futuros.

4. Divergencias con respecto a la base de presentación de estos estados financieros con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC)

El acuerdo CONASSIF 6-18 Reglamento de Información Financiera requiere que las entidades supervisadas divulguen las divergencias entre la Normativa del CONASSIF y las NIIF.

A continuación, se describen las principales diferencias entre las NIIF en vigencia a la fecha de los estados financieros y la base de contable descrita en la nota 2 (Normativa emitida por el CONASSIF), que son relevantes para la Compañía como entidad corredora de seguros:

a. Norma Internacional de Contabilidad 1 Presentación de Estados Financieros

La Normativa ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF, lo cual se aparta de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF. Asimismo, la presentación de los estados financieros de acuerdo con la Normativa difiere de la estructura establecida por la NIC 1, por cuanto el formato para la elaboración y presentación del estado de situación financiera y estado de resultados ha sido definido por medio de Reglamento de Información Financiera.

b. Norma Internacional de Contabilidad 7 Estado de Flujos de Efectivo

La Normativa contempla únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo o indirecto para la presentación del estado de flujos de efectivo.

c. Norma Internacional de Contabilidad 21 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de Moneda Extranjera

La Normativa requiere que los estados financieros se presenten en colones como moneda funcional. De conformidad con la NIC 21, la moneda funcional de WTW podría ser diferente al colón.

d. Norma Internacional de Contabilidad 37 Provisiones, Activos y Pasivos Contingentes

Algunas Superintendencias requieren que se mantenga el registro de ciertas provisiones que no cumplen con lo establecido por la NIC 37 para su reconocimiento.

e. Norma Internacional de Contabilidad 38 Activos Intangibles

La NIC 38 no permite reconocer los gastos de organización como activos diferidos, sin embargo el Plan de Cuentas Autorizado por la SUGESE permite el tratamiento de estos gastos como partidas diferidas.

5. Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y modificadas.

a. Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y modificadas ("IFRS" o "IAS") que son obligatorias para el año en curso.

Modificaciones a la IAS 7 Estado de Flujos de Efectivo y a la IFRS 7 Instrumentos Financieros: Información a revelar sobre Acuerdos de Financiamiento de Proveedores.

La Compañía ha adoptado las enmiendas a la IAS 7 y a la IFRS 7 tituladas Acuerdos de Financiamiento de Proveedores por primera vez en el año en curso. Las modificaciones añaden un objetivo de revelación a la IAS 7 que establece que una entidad está obligada a revelar información sobre sus acuerdos financieros con proveedores que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los efectos de dichos acuerdos sobre los pasivos y flujos de efectivo de la entidad.

WTW Corredores de Seguros Costa Rica, S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

Además, se modifica la IFRS 7 para añadir los acuerdos de financiamiento de proveedores como ejemplo dentro de los requisitos para revelar información sobre la exposición de una entidad a la concentración del riesgo de liquidez.

Las modificaciones contienen disposiciones transitorias específicas para el primer período anual de presentación de informes en el que el grupo aplica las modificaciones. De acuerdo con las disposiciones transitorias, una entidad no está obligada a revelar:

- Información comparativa de los periodos sobre los que se informa presentados antes del comienzo del ejercicio anual sobre el que se informa en el que la entidad aplica por primera vez dichas modificaciones.
- La información requerida por la NIC 7:44H (b)(ii)–(iii) al comienzo del ejercicio anual sobre el que se informa en el que la entidad aplica por primera vez dichas modificaciones.

En el año, La Compañía ha analizado las enmiendas a las IFRS emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) que son obligatorias para períodos contables que comiencen en o después del 1 de enero de 2024. Su adopción no ha tenido un impacto material en las revelaciones o en los montos reportados en estos estados financieros.

Modificaciones a la IAS 1 Clasificación de los Pasivos como Corrientes o No Corrientes La Compañía ha analizado las enmiendas a la IAS 1, publicadas en enero de 2020, por primera vez en el año en curso. Las modificaciones afectan únicamente la presentación de los pasivos como corrientes o no corrientes en el estado de situación financiera y no el importe o momento de reconocimiento de cualquier activo, pasivo, ingreso o gasto, o a la información revelada sobre esas partidas.

Las enmiendas aclaran que la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes está basada en los derechos que existen al final del periodo sobre el que se informa, especifican que la clasificación no se ve afectada por las expectativas sobre si una entidad ejercerá su derecho a diferir la liquidación de un pasivo, explican que los derechos existen si se cumplen los convenios financieros (covenants) al final del periodo sobre el que se informa, e introducen una

definición de "liquidación" para dejar claro que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de capital, otros activos o servicios.

Su adopción no ha tenido un impacto material en las revelaciones o en los montos reportados en estos estados financieros.

Modificaciones a la IAS 1 – (Pasivos no corrientes con convenios financieros) La Compañía ha analizado las modificaciones a la IAS 1, publicadas en noviembre de 2022, por primera vez en el año en curso. Las enmiendas especifican que sólo los convenios financieros que una entidad está obligada a cumplir en o antes del final del periodo sobre el que se informa, afectan al derecho de la entidad a diferir la liquidación de un pasivo durante al menos doce meses después de la fecha sobre la que se informa (y por lo tanto deben tenerse en cuenta al evaluar la clasificación del pasivo como corriente o no corriente). Dichos convenios financieros afectan si los derechos existen al final del periodo sobre el que se informa, incluso si el cumplimiento del convenio financiero se evalúa sólo después de la fecha sobre la que se informa (por ejemplo, un convenio financiero basado en la situación financiera de la entidad en la fecha de reporte en el que se evalúa el cumplimiento con fecha posterior a la fecha de reporte).

El IASB también especifica que el derecho a diferir la liquidación de un pasivo durante al menos doce meses después de la fecha sobre la que se informa no se ve afectado si una entidad sólo tiene que cumplir con un convenio financiero después del período sobre el que se informa. Sin embargo, si el derecho de la entidad a diferir la liquidación de un pasivo está sujeto a que la entidad cumpla con los convenios financieros dentro de los doce meses posteriores al período sobre el que se informa, la entidad revelará información que permita a los usuarios de los estados financieros comprender el riesgo de que los pasivos sean reembolsables dentro de los doce meses posteriores al período sobre

el que se informa. Esto incluiría información sobre los convenios financieros (incluyendo la naturaleza de los convenios financieros y cuándo se requiere que la entidad los cumpla), el importe en libros de los pasivos relacionados y los hechos y circunstancias, si los hubiere, que indiquen que la entidad puede tener dificultades para cumplir con los convenios financieros.

Su adopción no ha tenido un impacto material en las revelaciones o en los montos reportados en estos estados financieros.

Enmiendas a la IFRS 16 Arrendamientos – Pasivo por arrendamiento en una venta y arrendamiento posterior La Compañía ha analizado las enmiendas a la IFRS 16 por primera vez en el año en curso. Las enmiendas a la IFRS 16 añaden requisitos de valuación posteriores para las transacciones de venta y arrendamiento posterior que satisfacen los requisitos de la IFRS 15 Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes que se contabilizarán como una venta. Las modificaciones exigen que el vendedor-arrendatario determine "pagos de arrendamiento" o "pagos de arrendamiento revisados" de manera que el vendedor-arrendatario no reconozca una ganancia o pérdida relacionada con el derecho de uso retenido por el vendedor-arrendatario, después de la fecha de inicio.

Las enmiendas no afectan a la ganancia o pérdida reconocida por el vendedor-arrendatario en relación con la terminación parcial o total de un contrato de arrendamiento. Sin estos nuevos requisitos, un vendedor-arrendatario puede haber reconocido una ganancia sobre el derecho de uso que retiene únicamente debido a una nueva medición del pasivo por arrendamiento (por ejemplo, después de una modificación del arrendamiento o un cambio en el plazo del arrendamiento) aplicando los requisitos generales de la IFRS 16. Este podría haber sido particularmente el caso en un arrendamiento posterior que incluye pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o tasa.

Como parte de las enmiendas, el IASB modificó un Ejemplo Ilustrativo en la IFRS 16 y agregó un nuevo ejemplo para ilustrar la medición posterior de un activo por derecho de uso y pasivo por arrendamiento en una transacción de venta y arrendamiento posterior con pagos variables de arrendamiento que no dependen de un índice o tasa. Los ejemplos ilustrativos también aclaran que el pasivo que surge de una transacción de venta y arrendamiento posterior que califica como una venta aplicando la IFRS 15 es un pasivo por arrendamiento.

Un vendedor-arrendatario aplicará las modificaciones retroactivamente de acuerdo con la IAS 8 a las transacciones de venta y arrendamiento posteriores celebradas después de la fecha de aplicación inicial, que se define como el comienzo del período anual sobre el que se informa en el que la entidad aplicó por primera vez la IFRS 16.

Su adopción no ha tenido un impacto material en las revelaciones o en los montos reportados en estos estados financieros.

Normas IFRS emitidas que aún no son efectivas

A la fecha de autorización de estos estados financieros, La Compañía no ha aplicado las siguientes IFRS nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero no son aún efectivas.

Enmiendas a la IAS Falta de intercambiabilidad
21

IFRS 18 Presentación y Revelaciones en los Estados Financieros

IFRS 19 *Subsidiarias sin Responsabilidad Pública:*
Divulgaciones

La administración de la Compañía no espera que la adopción de los estándares antes mencionados tenga un impacto importante en los estados financieros consolidados de la Entidad en períodos futuros, excepto como se indica a continuación:

Enmiendas a la NIC 21 Los Efectos de las Variaciones en los Tipos de Cambio referente a Falta de Intercambiabilidad

Las enmiendas especifican cómo evaluar si una moneda es intercambiable y cómo determinar el tipo de cambio cuando no lo es.

Las enmiendas establecen que una moneda es intercambiable con otra moneda cuando una entidad es capaz de obtener la otra moneda dentro de un marco de tiempo que permite una demora administrativa normal y a través de un mecanismo de mercado o cambio en el que una transacción de cambio crearía derechos y obligaciones exigibles.

Una entidad evalúa si una moneda es intercambiable con otra moneda en una fecha de medición y para un propósito específico. Si una entidad no es capaz de obtener más que una cantidad insignificante de la otra moneda en la fecha de medición para el propósito especificado, la moneda no es intercambiable a la otra moneda.

La evaluación de si una moneda es intercambiable por otra depende de la capacidad de la entidad para obtener la otra moneda y no de su intención o decisión de hacerlo.

Cuando una moneda no es intercambiable con otra moneda en una fecha de medición, se requiere que la entidad estime el tipo de cambio de esa fecha. El objetivo de una entidad al estimar el tipo de cambio es reflejar la tasa a la que tendría lugar una transacción ordenada en la fecha de medición entre participantes del mercado en las condiciones económicas prevalecientes.

Las modificaciones no especifican cómo una entidad estima el tipo de cambio al contado para cumplir este objetivo. Una entidad puede utilizar un tipo de cambio observable sin ajuste u otra técnica de estimación. Ejemplos de un tipo de cambio observable incluyen:

- Un tipo de cambio al contado para un propósito distinto de aquel para el cual una entidad evalúa la intercambiabilidad.

- El primer tipo de cambio al que una entidad puede obtener la otra moneda para el propósito especificado después de que se restablezca la intercambiabilidad de la moneda (primer tipo de cambio subsiguiente).

Una entidad que utilice otra técnica de estimación podrá utilizar cualquier tipo de cambio observable —incluidos los tipos de cambio de transacciones en mercados o mecanismos de cambio que no creen derechos y obligaciones exigibles— y ajustar ese tipo de cambio, según sea necesario, para cumplir con el objetivo establecido anteriormente.

Cuando una entidad estima un tipo de cambio al contado debido a que una moneda no es intercambiable con otra moneda, se requiere que la entidad revele información que permita a los usuarios de sus estados financieros comprender cómo el hecho de que la moneda no sea intercambiable a otra moneda afecta, o se espera que afecte, el rendimiento financiero, la posición financiera y los flujos de efectivo de la entidad.

Las enmiendas añaden un nuevo apéndice como parte integrante de la IAS 21. El apéndice incluye orientación para la aplicación de los requisitos introducidos por las enmiendas. Las enmiendas también añaden nuevos Ejemplos Ilustrativos que acompañan a la IAS 21, que ilustran cómo una entidad podría aplicar algunos de los requisitos en situaciones hipotéticas basadas en los hechos limitados presentados.

Además, el IASB realizó modificaciones consecuentes a la IFRS 1 para alinearse con la IAS 21 revisada y hacer referencia a ella para evaluar la intercambiabilidad.

Las modificaciones son efectivas para los períodos de informes anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025, y se permite su aplicación anticipada. No se permite a una entidad aplicar las modificaciones de forma retroactiva. En su lugar, se requiere que una entidad aplique las disposiciones transitorias específicas incluidas en las enmiendas.

Los administradores de la Compañía prevén que la aplicación de estas modificaciones no tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Compañía en periodos futuros.

IFRS 18 Presentación Información a Revelar en los Estados Financieros

La IFRS 18 sustituye a la IAS 1, manteniendo sin cambios muchos de los requisitos de la IAS 1 y complementándolos con nuevos requisitos. Además, algunos párrafos de la IAS 1 se han trasladado a la NIC 8 y a la IFRS 7. Adicionalmente, el IASB ha realizado modificaciones menores a la IAS 7 y a la IAS 33 Ganancias por Acción.

La IFRS 18 introduce nuevos requisitos para:

- Presentar categorías específicas y subtotales definidos en el estado de pérdidas y ganancias
- Proporcionar información sobre las medidas de desempeño definidas por la gerencia (MPM) en las notas a los estados financieros.
- Mejorar la agregación y desagregación.

Se requiere que una entidad aplique la IFRS 18 para los ejercicios anuales sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, permitiéndose una aplicación anticipada. Las enmiendas a la IAS 7 y a la IAS 33, así como las enmiendas a la IAS 8 revisada y a la IFRS 7, entran en vigor cuando una entidad aplica la IFRS 18. La IFRS 18 requiere una aplicación retroactiva con disposiciones transitorias específicas.

Los administradores de la Compañía prevén que la aplicación de estas modificaciones no tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Compañía en periodos futuros.

NIIF 19 Subsidiarias sin Responsabilidad Pública: Información a revelar

La IFRS 19 permite a una subsidiaria elegible, proporcionar información reducida al aplicar las IFRS en sus estados financieros.

Una subsidiaria es elegible para la reducción de información a revelar si no tiene responsabilidad pública y su matriz final o cualquier matriz intermedia produce estados financieros consolidados disponibles para uso público que cumplen con las IFRS.

La IFRS 19 es opcional para las subsidiarias que son elegibles y establece los requisitos de divulgación para las subsidiarias que eligen aplicarla. Una entidad solo puede aplicar la IFRS 19 si, al final del periodo sobre el que se informa:

- Es una subsidiaria (esto incluye una matriz intermedia)
- No tiene responsabilidad pública, y
- Su matriz final o cualquier matriz intermedia produce estados financieros consolidados disponibles para uso público que cumplen con las IFRS.

Una subsidiaria tiene responsabilidad pública si:

- Sus instrumentos de deuda o capital se negocian en un mercado público o está en proceso de emitir dichos instrumentos para su negociación en un mercado público (una bolsa de valores nacional o extranjera o un mercado extrabursátil, incluidos los mercados locales y regionales), o
- Mantiene activos en calidad de fiduciario para un amplio grupo de personas ajenas a la empresa como uno de sus principales negocios (por ejemplo, bancos, cooperativas de crédito, entidades de seguros, corredores/agentes

WTW Corredores de Seguros Costa Rica, S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

de valores, fondos mutuos y bancos de inversión a menudo cumplen con este segundo criterio).

Las entidades elegibles pueden aplicar la IFRS 19 en sus estados financieros consolidados, separados o individuales. Una matriz intermedia elegible que no aplique la IFRS 19 en su estado financiero consolidado puede hacerlo en sus estados financieros separados.

La nueva norma es efectiva para los períodos de notificación que comiencen a partir del 1 de enero de 2027 y se permite su aplicación anticipada. Si una entidad opta por aplicar la IFRS 19 para un periodo sobre el que se informa anterior al periodo sobre el que se informa en el que aplica por primera vez la IFRS 18, se le exige que aplique un conjunto modificado de requisitos de información a revelar establecidos en un apéndice de la IFRS 19. Si una entidad opta por aplicar la IFRS 19 para un periodo anual sobre el que se informa antes de aplicar las modificaciones a la IAS 21, no está obligada a aplicar los requisitos de información a revelar de la IFRS 19 con respecto a la Falta de Intercambiabilidad.

Los administradores de la Compañía prevén que la aplicación de estas modificaciones no tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Compañía en periodos futuros.

6. Disponibilidades y equivalentes de efectivo

Las disponibilidades al 31 de diciembre se detallan como sigue:

Depósitos a la vista de entidades financieras del país:

Denominados en colones	¢	45,250,325	¢	4,887,640
Denominados en dólares		980,589,363		761,611,246
Total depósitos a la vista		<u>1,025,839,688</u>		<u>766,498,886</u>
Total disponibilidades		1,025,839,688		766,498,886
Inversiones a la vista ^(nota 7)		0		165,710,046
Disponibilidades y equivalentes de efectivo	¢	<u>1,025,839,688</u>	¢	<u>932,208,932</u>

7. Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones son clasificadas por la Compañía como inversiones al valor razonable con cambios en resultados. Al 31 de diciembre de 2024 la Compañía no cuenta con inversiones

Al 31 de diciembre de 2023, las inversiones estaban compuestas de la siguiente forma:

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Moneda</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Monto en dólares</u>	<u>Monto en colones</u>
Fondos de inversión abiertos	Dólares	A la vista	\$ 314,512	¢ 165,710,046

WTW Corredores de Seguros Costa Rica, S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

US\$ 314,512 ¢ 165,710,046

Los ingresos financieros devengados por estos fondos de inversión ascendieron en 2024 a ¢1,337,044 (2023: ¢6,749,452) y se encuentran reconocidos en la línea “otros ingresos financieros” del estado de resultados.

Los fondos de inversión son administrados por una Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, pero constituyen un patrimonio separado de esa sociedad, propiedad de los inversionistas (WTW junto con otros inversionistas) que han aportado sus recursos para inversión en valores de oferta pública. El derecho de propiedad del inversionista está representado por medio de participaciones, las cuales, además, confieren al inversionista el derecho a una parte alícuota en las ganancias o pérdidas que genere el fondo de inversión en que participa.

Las participaciones en fondos de inversión se registran al costo cuando se adquieren y posteriormente se miden a su valor razonable de conformidad con el valor de mercado de las participaciones a la fecha del estado de situación financiera. El valor de mercado es informado por las entidades financieras que administran los fondos de inversión en que participa la Compañía.

La tasa de interés reconocida para el periodo 2023, es de 2.87%

8. Cuentas y comisiones por cobrar

Las cuentas y comisiones por cobrar se detallan como sigue:

		<u>2024</u>		<u>2023</u>
Cuentas por cobrar con partes relacionadas	¢	3,094,683,187	¢	2,256,113,581
Impuestos por cobrar		0		150,788,241
Activo por impuesto diferido		158,183,590		104,644,477
Comisiones por cobrar a Aseguradoras		604,703,062		458,594,041
Estimación por deterioro de cartera		(11,596,709)		(7,410,923)
Otros ⁽¹⁾		593,586		5,975,326
Total	¢	<u>3,846,566,716</u>	¢	<u>2,968,704,743</u>

(1) A continuación, se muestra el detalle de las otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre:

		<u>2024</u>		<u>2023</u>
Anticipo proveedores	¢	583,117	¢	5,469,520
Otras cuentas por cobrar		10,469		505,806
	¢	<u>593,586</u>	¢	<u>5,975,326</u>

WTW Corredores de Seguros Costa Rica, S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

Con base en el análisis sobre la recuperación de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Administración ha identificado un saldo mínimo que requiere una estimación para dudoso cobro, para el año 2024.

9. Bienes muebles

El movimiento de la cuenta bienes muebles e inmuebles se detalla como sigue:

	Mobiliario y equipo	Equipo de cómputo	Activo por derecho uso	Total
Costo:				
Saldo al 31 de diciembre 2022	¢ 58,217,750	¢ 235,209,921	¢ 117,014,159	¢ 410,441,830
Adiciones y retiros	5,913,930	12,980,389	95,477,893	114,372,212
Saldos al 31 de diciembre 2023	64,131,680	248,190,310	212,492,052	524,814,042
Adiciones y retiros	298,345	(61,157,088)	(117,743,690)	(178,602,433)
Saldos al 31 de diciembre 2024	¢ 64,430,025	¢ 187,033,222	¢ 94,748,362	¢ 346,211,609
Depreciación acumulada:				
Saldos al 31 de diciembre 2022	(40,515,104)	(99,650,809)	(21,269,657)	(161,435,570)
Adiciones y retiros	(5,881,542)	(36,022,591)	(87,796,853)	(129,700,986)
Saldos al 31 de diciembre 2023	(46,396,646)	(135,673,400)	(109,066,510)	(291,136,556)
Adiciones y retiros	(4,304,241)	35,937,679	97,893,820	129,527,258
Saldos al 31 de diciembre 2024	¢ (50,700,887)	¢ (99,735,721)	¢ (11,172,690)	¢ (161,609,298)
Valor en libros				
Al 31 de diciembre 2023	¢ 17,735,034	¢ 112,516,910	¢ 103,425,542	¢ 233,677,486
Al 31 de diciembre 2024	¢ 13,729,138	¢ 87,297,501	¢ 83,575,672	¢ 184,602,311

10. Cuentas y comisiones por pagar diversas

El detalle de las cuentas y comisiones por pagar diversas se muestra a continuación:

	2024	2023
Comisiones por pagar por colocación de seguros	¢ 143,942,894	¢ 94,591,682
Cuentas por pagar partes relacionadas	124,004,411	90,964,615
Impuesto al valor agregado por pagar	34,359,973	25,147,553
Aportaciones patronales y laborales por pagar	28,435,696	30,605,021
Vacaciones	27,185,167	33,762,843
Aguinaldo	6,300,758	6,652,494
Impuestos retenidos por pagar	3,966,130	27,597,253
Acreedores por adquisición de bienes y servicios	189,532	110,154
Cuentas por pagar varias	31,194,222	28,647,962

WTW Corredores de Seguros Costa Rica, S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

Total	¢	<u><u>399,578,783</u></u>	¢	<u><u>338,079,577</u></u>
--------------	---	---------------------------	---	---------------------------

11. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Las partes relacionadas de la Compañía están representadas por compañías regionales que forman parte del grupo.

Al 31 de diciembre los estados financieros incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se detallan como sigue:

		<u>2024</u>		<u>2023</u>
<i>Activos:</i>				
Cuentas por cobrar (nota 7):				
Funcionarios y empleados	¢	206,223	¢	367,253
Operaciones con partes relacionadas		3,094,201,781		7,583,199
Productores locales		275,183		0
Documentos por cobrar:				
Willis Towers Watson		0		2,248,163,129
Total cuentas por cobrar	¢	<u><u>3,094,683,187</u></u>	¢	<u><u>2,256,113,581</u></u>
<i>Pasivos:</i>				
Cuentas y comisiones por pagar (nota 11)				
Intercompany Regionales	¢	22,470,196	¢	17,137,882
Intercompany Regionales - Trade		9,224,828		24,312,411
Intercompany Latam		92,309,387		49,514,322
Total cuentas por pagar	¢	<u><u>124,004,411</u></u>	¢	<u><u>90,964,615</u></u>

Un detalle de las transacciones efectuadas con partes relacionadas se presenta a continuación:

		<u>2024</u>		<u>2023</u>
<i>Gastos:</i>				
Comisiones por servicios	¢	24,727,919	¢	62,600,768
Reembolso de gastos I/Co		87,469,704		323,909,476
Total gastos	¢	<u><u>112,197,623</u></u>	¢	<u><u>386,510,244</u></u>

Las cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas no tienen garantías, no generan intereses y son recuperables o pagaderas en efectivo. Los plazos de vencimiento de las cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas se extienden hasta 30 días contados a partir de la fecha de emisión de los respectivos documentos o facturas y no están sujetas a ningún descuento por pronto pago.

WTW Corredores de Seguros Costa Rica, S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

Durante los períodos terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Compañía no ha registrado ninguna pérdida relacionada con la recuperación de las cuentas por cobrar a partes relacionadas.

Los cuenta por cobrar Willis Towers Watson no tiene vencimiento, es una cuenta por cobrar que se puede extinguir en cualquier momento, la tasa de interés es Libor +1.3. Las tasas pactadas entre WTW CR y su parte vinculada residente en el extranjero, realizadas durante el ejercicio fiscal bajo análisis, se encuentran en rangos aceptables, según el informe de Precios de Transferencia contratado por la Compañía.

12. Patrimonio

12.1 Capital social y acciones en tesorería

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el capital social suscrito y pagado es la suma de ¢472,919,993 representado por 472,919,993 acciones comunes y nominativas con un valor nominal de ¢1 cada una.

12.2 Reserva legal

De acuerdo con la legislación costarricense, toda sociedad anónima debe registrar una reserva legal equivalente al 5% de las utilidades netas de cada año, hasta alcanzar el 20% del capital social. La reserva legal asciende a ¢94,067,578 al 31 de diciembre de 2024, ¢66,222,340 al 31 de diciembre de 2023.

13. Ingresos Financieros

Los ingresos financieros del período se presentan a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros	¢ 1,337,044	¢ 6,749,452
Diferencias de cambio por otras obligaciones financieras	5,867,551	2,428,577
Diferencias de cambio por otras cuentas por pagar y provisiones	50,351,934	123,669,780
Diferencias de cambio por disponibilidades	177,850,125	72,163,217
Diferencias de cambio por inversiones en instrumentos financieros	0	6,560,372
Diferencias de cambio por cuentas y comisiones por cobrar	83,302,365	34,247,636
Otros ingresos financieros por operaciones con partes relacionadas	138,680,772	117,436,101
Otros ingresos financieros diversos	40,810	139,796
	<u>¢ 457,430,601</u>	<u>¢ 363,394,931</u>

14. Gastos de personal

WTW Corredores de Seguros Costa Rica, S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

Los gastos de administración incurridos durante los periodos terminados al 31 de diciembre, se presentan a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Salarios	¢ 932,973,648	¢ 965,807,535
Cargas sociales	353,302,927	271,740,144
Incentivos	99,945,253	134,545,047
Aguinaldo	82,194,602	87,848,182
Seguros para el personal	69,062,359	44,073,794
Vacaciones	38,780,827	37,836,487
Gastos por cesantía	80,974,126	47,920,675
Traslados y viáticos	21,348,760	15,853,374
Atención de empleados	30,869,664	19,122,490
Subsidios varios	8,822,341	10,961,676
Capacitaciones	7,925,554	6,431,942
Otros	338,846	186,000
	<u>¢ 1,726,538,907</u>	<u>¢ 1,642,327,346</u>

15. Impuesto sobre la renta

Al 31 de diciembre, el gasto por impuesto sobre la renta se detalla como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Impuesto sobre la renta corriente	¢ 336,126,068	¢ 140,468,959
Impuesto sobre la renta diferido	(53,539,173)	(104,644,477)
Total	<u>¢ 282,586,895</u>	<u>¢ 35,824,482</u>

Impuesto sobre la Renta. La Compañía es contribuyente del impuesto sobre la renta en Costa Rica. La tasa del impuesto sobre la renta vigente y aplicable para los periodos fiscales 2024 y 2023 fue de un 30% de acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta.

A continuación se presenta una conciliación entre el impuesto de renta sobre la utilidad financiera y el impuesto sobre la renta determinado de acuerdo con la normativa tributaria costarricense, correspondiente a los periodos 2024 y 2023:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Utilidad (Pérdida) antes de impuesto sobre la renta	¢ 1,014,202,178	¢ 387,679,369
(-) Ingresos no gravables	(140,058,626)	(190,698,955)
(+) Gastos no deducibles	246,276,675	271,249,449
Utilidad fiscal	1,120,420,227	468,229,863
Tasa impuesto sobre la renta	30%	30%
Impuesto sobre la renta por pagar (cobrar)	<u>¢ 336,126,068</u>	<u>¢ 140,468,959</u>
Pagos parciales	212,893,032	225,867,999
Impuesto a favor (2% retenido)	70,346,850	65,389,201

WTW Corredores de Seguros Costa Rica, S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

Impuesto sobre la renta por (cobrar) pagar ¢ 52,886,186 ¢ (150,788,241)

Las declaraciones de impuesto sobre la renta correspondientes a los ejercicios fiscales no prescritos aún están a disposición de las autoridades fiscales costarricenses para su revisión. La Administración considera que las declaraciones, tal como han sido presentadas, no serían sustancialmente ajustadas en caso de una revisión por parte de las autoridades fiscales.

El 13 de setiembre de 2013, el Gobierno de Costa Rica a través del decreto No. 37898-H emitió una regulación relacionada con los precios de transferencia. A través de este decreto se regula el requerimiento para que los contribuyentes que realizan transacciones con partes vinculadas, estén obligados, para efectos del impuesto sobre la renta, a determinar sus ingresos, costos y deducciones considerando para esas operaciones los precios y montos de contraprestaciones que pactarían entre personas o entidades independientes en operaciones comparables, atendiendo al principio de libre competencia, conforme al principio de realidad económica contenido en el Artículo No. 8 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios.

A la fecha de los estados financieros, el estudio de precios de transferencia del periodo 2023 se encuentra preparado, la Administración de la Compañía no espera ser objeto de posibles ajustes por precios de transferencia, por parte de la Administración Tributaria.

En opinión de la administración de la Compañía, no existe un impacto significativo sobre la determinación del impuesto sobre la renta de los periodos intermedios terminados al 31 de diciembre de 2024, ni sobre los periodos no prescritos y abiertos a revisión por parte de las autoridades tributarias como consecuencia de la legislación establecida a través del decreto No. 37898-H.

Impuestos sobre la Renta Diferido. Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía mantiene un activo por impuesto sobre la renta diferido resultante del diferencial cambiario no realizado y provisiones del periodo.

2024				
Impuesto diferido	Saldo Inicial	Incluido en resultados	Saldo de cierre	
Diferencial cambiario no realizado	¢ 88,829,119	¢ 25,255,916	¢ 114,085,035	
Provisiones	15,815,298	28,283,257	44,098,555	
Total	¢ 104,644,417	¢ 53,539,173	¢ 158,183,590	

2023				
Impuesto diferido	Saldo Inicial	Incluido en resultados	Saldo de cierre	
Diferencial cambiario no realizado	¢ 0	¢ 88,829,119	¢ 88,829,119	
Provisiones	0	15,815,298	15,815,298	
Total	¢ 0	¢ 104,644,417	¢ 104,644,417	

WTW Corredores de Seguros Costa Rica, S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

16. Compromisos

16.1 Arrendamientos

La Compañía arrienda una propiedad en la Jurisdicción en la que opera. La renta periódica del presente arrendamiento, junto con el porcentaje del aumento anual, fue fijada durante el plazo del arrendamiento.

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Activos por derecho de uso		
Saldo neto al 01 de enero	¢ 212,492,052	¢ 117,014,159
Adiciones y retiros, neto	(117,743,690)	95,477,893
Saldo neto al 31 de diciembre	<u>¢ 94,748,362</u>	<u>¢ 212,492,052</u>
Pasivos por arrendamientos		
Saldo neto al 01 de enero	¢ 90,657,674	¢ 85,168,853
Adiciones del año	68,497,375	86,405,465
Amortización de cuota	(79,351,292)	(78,518,733)
Diferencial cambiario	(2,110,787)	(2,397,911)
Saldo neto al 31 de diciembre	<u>77,692,970</u>	<u>90,657,674</u>
Porción a un año de los pasivos por arrendamiento	<u>65,996,632</u>	<u>71,503,359</u>
Porción a más de un año de los pasivos por arrendamiento	<u>¢ 11,696,338</u>	<u>¢ 19,154,315</u>

La tasa de interés utilizada para el cálculo del pasivo por arrendamiento fue de un 7.5% para el 2024 y de un 6.7% para 2023.

16.2 Garantía de cumplimiento

Para cumplir con lo establecido en el Reglamento sobre Autorizaciones, Registros y Requisitos de Funcionamiento de Entidades Supervisadas por la SUGESE, la Compañía suscribió en 2022 un seguro de responsabilidad civil profesional de US\$2,000,000 el cual se renueva por períodos anuales en diciembre. Este seguro tiene como finalidad responder ante daños y perjuicios causados a personas y/o a la propiedad de éstas, con las cuales la Compañía mantiene una relación contractual de prestación de servicios debido al ejercicio de su actividad.

17. Objetivos y políticas de gestión de los riesgos financieros

Los principales instrumentos financieros de la Compañía consisten en disponibilidades; inversiones en instrumentos financieros; comisiones, primas y cuentas por cobrar; y cuentas por pagar y provisiones. El propósito fundamental de estos instrumentos financieros es proveer finanzas para las operaciones de WTW.

WTW Corredores de Seguros Costa Rica, S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

La Compañía está expuesta a riesgos de mercado, crédito y liquidez. La Administración de la Compañía, apoyada por su Junta Directiva, monitorea y administra estos riesgos los cuales se resumen a continuación:

17.1 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero pueda fluctuar por variaciones en los precios de mercado.

El principal riesgo de mercado que puede tener un efecto de importancia relativa sobre los instrumentos financieros de la Compañía es el riesgo de tipo de cambio.

17.2 Riesgo de tipo de cambio

Como resultado de las operaciones que realiza la Compañía en monedas extranjeras, está expuesta al riesgo por tipo de cambio cuando los valores de sus activos y pasivos están denominados en moneda extranjera y, por lo tanto, su valuación periódica depende del tipo de cambio de la moneda extranjera vigente en el mercado financiero, principalmente el dólar estadounidense. El riesgo de tipo de cambio consiste en el reconocimiento de diferencias cambiarias en los ingresos y gastos de la Compañía, resultantes de variaciones en los tipos de cambio entre la moneda funcional o de operación en el país y la respectiva moneda extranjera. El Banco Central de Costa Rica es la entidad encargada de la administración del sistema bancario Nacional y de regular la paridad de la moneda respecto al valor de otras monedas. Los tipos de cambio de compra y venta son establecidos por las instituciones financieras autorizadas de acuerdo con la oferta y demanda del mercado. El dólar estadounidense es la principal moneda extranjera que utiliza la Compañía. Al 31 de diciembre de 2024, el tipo de cambio para la venta de dólares estadounidenses eran de ¢512.73 por US\$1.00, respectivamente (2023: ¢526.88).

A continuación, se presenta un resumen de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, y expresado en dólares estadounidenses:

		<u>2024</u>		<u>2023</u>
Activo:				
Disponibilidades	US\$	1,912,487	US\$	1,445,512
Inversiones en instrumentos financieros		0		314,512
Comisiones por cobrar		698,987		598,223
Documentos por cobrar		6,035,698		4,282,025
Posición Activa		<u>8,647,171</u>		<u>6,640,272</u>
Pasivo:				
Cuentas por pagar a partes relacionadas		241,851		175,985
Comisiones por pagar por colocación de seguros		199,993		119,090
Préstamos en entidades financieras del país		151,528		172,065
Posición pasiva		<u>593,372</u>		<u>467,140</u>

WTW Corredores de Seguros Costa Rica, S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

Posición neta en moneda extranjera/activa (pasiva)	US\$	8,053,799	6,173,132
--	------	------------------	------------------

La siguiente tabla presenta un análisis de la sensibilidad del efecto en los estados financieros de la Compañía, derivado de una razonable variación en el tipo de cambio del colón costarricense respecto al dólar estadounidense.

	Variación en el tipo de cambio		Efecto en resultados Ganancia (Pérdida)	Fecha
31 de diciembre 2024	14	¢	112,753,188	Al 01-01-2024
	(14)	¢	(112,753,188)	Al 31-12-2024
31 de diciembre 2023	75	¢	462,984,869	Al 01-01-2023
	(75)	¢	(462,984,869)	Al 31-12-2023

17.3 Riesgo de tasas de interés

La Compañía se enfrenta a este tipo de riesgo cuando tiene activos o pasivos sujetos a cambios de tasas de interés. Existe la exposición a pérdidas en el valor de un activo o pasivo financiero que se origina debido a fluctuaciones en las tasas, cuando se presentan descalces en los cambios de las tasas de las inversiones, sin contar con la flexibilidad requerida para un ajuste oportuno.

En relación con los ingresos y gastos generados por activos financieros y las obligaciones financieras, la Compañía prepara calces de plazos y monitorea las tasas de interés efectivas al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los cuales se detallan en la Nota 7.

17.4 Riesgo de crédito

La Compañía ha recuperado oportunamente las cuentas por cobrar por comisiones con entidades aseguradoras con las cuales WTW mantiene relaciones comerciales de intermediación de seguros. La cartera de comisiones por cobrar presenta una concentración importante ya que el 63% está conformado por 2 entidades (2023: 48% por 2 entidades). Sin embargo, el riesgo de concentración de crédito se minimiza al considerar que tales aseguradoras son de reconocido prestigio y solvencia económica. La Compañía realiza periódicamente revisiones a su cartera de comisiones por cobrar, con lo cual mantiene actualizado sus estimaciones por deterioro sobre los saldos que integran su cartera de crédito.

Con respecto al riesgo de crédito relacionado con otros activos financieros, la exposición máxima a este riesgo está representada por los saldos registrados para cada activo financiero.

17.5 Riesgo de liquidez

WTW Corredores de Seguros Costa Rica, S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

La Compañía da seguimiento diario a su posición de liquidez considerando el vencimiento de sus activos y pasivos financieros y efectúa periódicamente proyecciones de flujos de efectivo para soportar sus operaciones.

El siguiente cuadro resume los vencimientos de los activos financieros de la Compañía con base en los compromisos de pago:

	<u>Menos de 6 meses</u>		<u>Más de 12 meses</u>		<u>Total</u>
<u>Al 31 de diciembre del 2024:</u>					
Efectivo y equivalentes de efectivo	¢	1,025,839,688	¢		¢ 1,025,839,688
Cuentas por cobrar con partes relacionadas				3,094,683,187	3,094,683,187
Total activos financieros	¢	<u>1,025,839,688</u>	¢	<u>3,094,683,187</u>	¢ <u>4,120,522,875</u>
<u>Al 31 de diciembre del 2023:</u>					
Efectivo y equivalentes de efectivo	¢	766,498,886	¢		¢ 766,498,886
Inversiones en instrumentos financieros		165,710,046			165,710,046
Cuentas por cobrar con partes relacionadas				2,256,113,581	2,256,113,581
Total activos financieros	¢	<u>932,208,932</u>	¢	<u>2,256,113,581</u>	¢ <u>3,188,322,513</u>

El siguiente cuadro resume los vencimientos de los pasivos financieros de la Compañía con base en los compromisos de pago:

	<u>Menos de 6 meses</u>		<u>De 6 a 12 meses</u>		<u>Más de 12 meses</u>		<u>Total</u>
<u>Al 31 de diciembre del 2024:</u>							
Obligaciones por arrendamientos financieros	¢	35,480,634	¢	30,515,998	¢	11,696,338	¢ 77,692,970
Cuentas y comisiones por pagar		66,951,331		305,442,285		27,185,167	399,578,783
Impuestos por pagar		52,886,186					52,886,186
Provisiones		64,313,038		29,964,484			94,277,522
Total pasivos financieros	¢	<u>219,631,189</u>	¢	<u>365,922,767</u>	¢	<u>38,881,505</u>	¢ <u>624,435,461</u>
<u>Al 31 de diciembre del 2023:</u>							
Obligaciones por arrendamientos financieros	¢	38,003,728	¢	33,499,631	¢	19,154,315	¢ 90,657,674
Cuentas y comisiones por pagar		112,107,943		192,208,791		33,762,843	338,079,577
Provisiones		52,717,661					52,717,661
Total pasivos financieros	¢	<u>202,829,332</u>	¢	<u>225,708,422</u>	¢	<u>52,917,158</u>	¢ <u>481,454,912</u>

18. Gestión de capital

La Compañía, como parte de su proceso de administración financiera, realiza el monitoreo de su gestión de capital. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Compañía posee solo dos deudas financieras a largo plazo, la cual es por un importe menor, la Compañía a excepción de los dos créditos mencionados anteriormente maneja todos sus requerimientos financieros con recursos propios, además cuenta con el respaldo de su controladora para hacerle frente a los planes futuros de la Compañía.

19. Valor razonable de los instrumentos financieros

Como se indica en la nota 15, los principales instrumentos financieros de la Compañía consisten en disponibilidades; inversiones en instrumentos financieros; comisiones, primas y cuentas por cobrar; y cuentas por pagar y provisiones. Por ser estos instrumentos financieros principalmente con vencimiento a un año plazo, la Administración considera que sus valores en libros se aproximan a sus valores razonables. Al 31 de diciembre del 2024 la Compañía ya ha liquidado los fondos de inversión en su totalidad.

Las estimaciones del valor razonable se efectúan a la fecha de los estados financieros, con base en información relevante de mercado e información relacionada con los instrumentos financieros. Estas estimaciones no reflejan ningún premio o descuento que podría resultar de mantener los instrumentos financieros como disponibles para la venta.

Modelos de Valoración

Los instrumentos financieros medidos a valor razonable se clasifican utilizando una jerarquía de valor razonable, que refleja la importancia de los datos de entrada utilizados en la realización de las mediciones.

Nivel 1: utiliza precios de mercado cotizados (sin ajustar) en mercados activos para instrumentos idénticos.

Nivel 2: utiliza precios distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios). Esta categoría incluye instrumentos valorados utilizando: precios de mercado cotizados en mercados activos para instrumentos similares; precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que se consideran menos activos; u otras técnicas de valoración en las que todas las entradas significativas son observables directa o indirectamente a partir de los datos del mercado.

Nivel 3: datos de entrada no observables. Esta categoría incluye todos los instrumentos para los cuales la técnica de valoración incluye datos de entrada que no son observables y los datos de entrada no observables tienen un efecto significativo en la valoración del instrumento. Esta categoría incluye los instrumentos que son valorados con base en los precios cotizados para instrumentos similares para los cuales se requiere que las suposiciones o ajustes no observables significativos para reflejar las diferencias entre los

instrumentos.

La Compañía utiliza el nivel 3.

20. Hechos relevantes y subsecuentes

Entre la fecha de cierre al 31 de diciembre de 2024, la preparación de los estados financieros, no se tuvo conocimiento de otros hechos que puedan tener en el futuro influencia o efecto significativo en el desenvolvimiento de las operaciones de la Compañía.

21. Litigios

Conforme al mejor conocimiento de la Administración la Compañía no está involucrada en litigios o reclamaciones, que originen un efecto adverso significativo en su negocio, su situación financiera o en sus resultados de operación.

22. Autorización para emisión de estados financieros

Los estados financieros fueron autorizados para emisión por la Administración de WTW Corredores de Seguros Costa Rica, S.A., el 28 de enero de 2025, la cual está sujeta a la aprobación de la Asamblea de Accionistas.